

**A 32 años del golpe militar
30.000 detenidos desaparecidos ¡Presentes!**

Ante las amenazas expresadas en la jornada del lunes 10 del corriente por el testigo Roberto Arce, contra el abogado Dr. Enrique Ponce, abogado patrocinante de la querrela y de la Asamblea Permanente por los DDHH, como así también los agravios a los abogados de la defensa, a periodistas y al mismo Tribunal, La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos Filial San Luis (APDH), repudia dichas ofensas. Expresa su solidaridad con las personas injustamente agraviadas y la manifiesta irrespetuosidad hacia el propio Tribunal.

Preocupa también, la actitud de mendacidad manifestada por el testigo que permanentemente pretendió confundir y negar anteriores declaraciones. Es también de advertir que el Sr Arce dijo y se desdijo en demasiadas oportunidades, tuvo reiteradas contradicciones, algunas señaladas por el propio Tribunal, por lo que a nuestro entender habría incurrido en el delito de FALSO TESTIMONIO, motivo también para haber dispuesto su inmediata detención al menos hasta que fueran aclaradas. Expresamos nuestra solidaridad con el Dr. Enrique Ponce y los abogados de la defensa, periodistas y magistrados e instamos al respeto y uso reflexivo de las garantías constitucionales.

San Luis, 12 de Noviembre de 2008